



ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO
No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**

PROGRAMA DENTRO DEL
RAMO 33-2019.

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA REPRESENTADA POR EL: **C. RICARDO ANGULO GARCIA** Y LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA PUBLICA: **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA** DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO.001-2019 DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS DEL RAMO 33 Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

LUGAR HORA Y FECHA: EN LA CIUDAD DE ANGOSTURA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, SITA EN CALLE ELIAS MASCAREÑO No. 45, COLONIA CENTRO: EL **C. RICARDO ANGULO GARCIA** GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA (JUMAPAANG) Y LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE: -----

DILIGENCIA: EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS LA JUMAPAANG, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO, SE LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No. **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019** FIRMADO POR UN IMPORTE SIN I.V.A. DE -----
\$3, 020,974.14 (SON TRES MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 14/100, M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE ES LA CANTIDAD DE: -----
\$483,355.86 (SON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.), DANDO UN **GRAN TOTAL** DE: -----
----- **\$3, 504,330.00** (SON TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N)

LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 15 DE JULIO 2019 Y TERMINAR EL 18 DE OCTUBRE DE 2019 Y EJECUTARLOS EN UN PLAZO





ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO
No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**

PROGRAMA DENTRO DEL
RAMO 33-2019.

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA REPRESENTADA POR EL: **C. RICARDO ANGULO GARCIA** Y LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA PUBLICA: **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA** DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO.001-2019 DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS DEL RAMO 33 Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

DE 95 DIAS NATURALES.

LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS ESTUVO A CARGO DEL ING. ELIZABETH OSUNA GARCIA REISIDENTE DE OBRA ASIGNADA POR LA EMPRESA CONTRATANTE (JUMAPAANG).

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDERAN RELEVANTES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE:

DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO EN REFERENCIA SE EFECTUARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

SE REALIZO LA CONSTRUCCION DE RED DE ATARGEAS CON TUBERIA PVC SANITARIA DE 8" DE DIAMETRO, CONSTRUCCION DE POZOS DE VISITA A BASE DE TABIQUE, CON BROCAL Y TAPA, DESCARGAS DOMICILIARIAS CON SUS RESPECTIVOS REGISTROS CON TUBERIA PVC DE 6" DE DIAMETRO, ASI COMO TAMBIEN, REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO EN LEOPOLDO SANCHEZ CELIS (GATO DE LARA), MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

PLAZO DE EJECUCIÓN:
FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACIÓN:

95 DIAS NATURALES.
15 DE JULIO DE 2019.
18 DE OCTUBRE DE 2019.





ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO
No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**

PROGRAMA DENTRO DEL
RAMO 33-2019.

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA REPRESENTADA POR EL: **C. RICARDO ANGULO GARCIA** Y LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA PUBLICA: **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA** DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO.001-2019 DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS DEL RAMO 33 Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

=====

CONVENIO #1 MODIFICATORIO EN TIEMPO:

PARA ELLO SE REFLEJARON DEFERIMIENTO POR LLUVIAS, OBRA ADICIONAL Y OBRA EXTRAORDINARIA, PARA UNA MEJOR OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 128 DIAS NATURALES.

FECHA DE INICIO: 15 DE JULIO DE 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

OFICIO DE TERMINACION CON FECHA 19 DE NOVIEMBRE 2019

EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE APROBO CON BASE EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DEL SUBCOMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2019, LOS CUALES PROVIENEN DEL FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS RAMO 33 Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, CON UN IMPORTE CON IVA DE \$3, 505,442.09.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES: DEL CONTRATO SIN/IVA \$3, 020,010.80 MAS EL 16 % DE IVA \$483,291.72 DANDO UN TOTAL DE \$3, 503,212.52





JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA

ELIAS MASCAREÑO #45 CENTRO ANGOSTURA SINALOA.
R.F.C. JMA-880118-TX9 TELS. 697 734 0722 y 734 8222

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO
No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**

PROGRAMA DENTRO DEL
RAMO 33-2019.

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA REPRESENTADA POR EL: **C. RICARDO ANGULO GARCIA** Y LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA PUBLICA: **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA** DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO.001-2019 DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS DEL RAMO 33 Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

=====

=====

CONCEPTO	IMPORTE S/IVA
CONTRATO	\$3,020,974.14
ESTIMACIÓN No. 01 NORMAL	\$ 608,548.67
ESTIMACIÓN No. 02 NORMAL	\$ 182,138.36
ESTIMACIÓN No. 01 ADICIONAL	\$ 869,768.28
ESTIMACIÓN No. 01 EXTRAORDINARIA	\$ 1,364,555.49
TOTAL	\$ 3,020,010.80
SALDO	\$ 963.34

DEL ANTICIPO OTORGADO \$1,057,340.95 S/IVA

AMORTIZACION DE ANTICIPO	IMPORTE S/IVA
ANTICIPO	\$1,057,340.95
ESTIMACIÓN No. 01 NORMAL	\$ 212,992.03
ESTIMACIÓN No. 02 NORMAL	\$ 63,748.43
ESTIMACIÓN No. 01 ADICIONAL	\$ 302,668.90
ESTIMACIÓN No. 01 EXTRAORDINARIA	\$ 477,931.59
TOTAL	\$1,057,340.95
SALDO	\$0.00





ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO
No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**

PROGRAMA DENTRO DEL
RAMO 33-2019.

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA REPRESENTADA POR EL: **C. RICARDO ANGULO GARCIA** Y LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA PUBLICA: **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA** DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO.001-2019 DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS DEL RAMO 33 Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

UNA VEZ VERIFICADOS LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA SE CONCLUYE QUE CUMPLEN CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE LA INVERSIÓN, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y A COMO LO ESTIPULA EL CONTRATO DE OBRA.

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR: INFORMACIÓN FALTANTE O FALAZ, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, ETC.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**, SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, DE LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** SE HACE ENTREGA DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA QUIEN ES EL ORGANISMO RESPONSABLE DE SU CONTRATACIÓN.

RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y LA FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.-

TIPO DE OBLIGACIÓN	AFIANZADORA	Nº DE PÓLIZA	FECHA	IMPORTE
ANTICIPO	LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.	2023067-0000	09 DE JULIO DE 2019.	\$1,226,515.50
CUMPLIMIENTO	LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.	2023068-0000	09 DE JULIO DE 2019.	\$350,433.00
VICIOS OCULTOS	LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.	2110709-0000	20 DE NOVIEMBRE DE 2019.	\$350,321.25





ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO
No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**

PROGRAMA DENTRO DEL
RAMO 33-2019.

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA REPRESENTADA POR EL: **C. RICARDO ANGULO GARCIA** Y LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA PUBLICA: **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA** DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO.001-2019 DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS DEL RAMO 33 Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

=====

=====

GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.- PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGÓ LA FIANZA No. **2110709-0000** CON UN IMPORTE DE **\$350,321.25 (SON: TRECIENTOS CINCUENTA MIL TRECIENTOS VEINTE Y UN PESOS CON 25/100 MN)** CON IVA INCLUIDO. LA CUAL ESTARÁ VIGENTE HASTA EL **20 DE NOVIEMBRE DE 2020**. EXPEDIDA POR **LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V.**-----

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES: LA JUMAPAANG, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO LEVANTA, CON ESTA FECHA 22 DE NOVIEMBRE, DE 2019 EL ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN LA QUE SE DEFINE EL MONTO DEL CRÉDITO POR LO QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 64, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 141 DE SU REGLAMENTO, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO LA JUMAPAANG DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO SUBSISTENTES LOS CRÉDITOS QUE SE CONTEMPLAN EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY, MANIFESTANDO QUE **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**. EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RENUNCIANDO A CUALQUIER PAGO DEL CONTRATO. -----





ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
Y EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO
No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**

PROGRAMA DENTRO DEL
RAMO 33-2019.

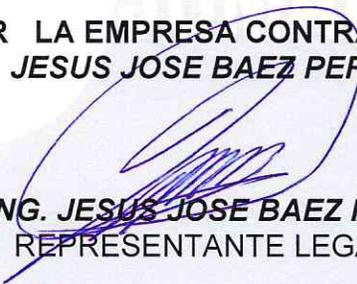
ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCION DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA REPRESENTADA POR EL: **C. RICARDO ANGULO GARCIA** Y LA EMPRESA: **JESUS JOSE BAEZ PEREZ** REPRESENTADA POR EL **C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA PUBLICA: **AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA** DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO.001-2019 DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS DEL RAMO 33 Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

=====

CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. -----

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

**POR LA EMPRESA CONTRATISTA
JESUS JOSE BAEZ PEREZ**


**C. ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ.
REPRESENTANTE LEGAL**

**POR LA CONTRATANTE
JUMAPAANG**


**C. RICARDO ANGULO GARCIA
GERENTE GENERAL JUMAPAANG**

